



“AQUÍ NO PASA NADA”: la corrupción en Macondo

"NOTHING HAPPENS HERE": corruption in Macondo

María Cristina Gómez Isaza¹

Universidad de Antioquia
Medellín, Colombia

Orcid : 0000-0002-0973-9341

m.cristina.gomez@udea.edu.co

URL : <https://www.unilim.fr/trahs/2638>

DOI : 10.25965/trahs.2638

Licence : CC BY-NC-ND 4.0 International

Este escrito hace el relato de una crónica de hechos de corrupción que se han sucedido en Colombia y que tienen como protagonista principal al presidente de la república. La corrupción es una realidad en nuestro país que se ha convertido en cíclica; nos aprisiona para interpretarla como un relato de anécdotas, para finalmente asumirla como parte de nuestra cultura. García Márquez en su cuento “Un día de estos” denuncia los alcances amnésicos de normalización de la corrupción en Colombia. El arte, y en concreto la literatura, posibilita una opción para romper los ciclos y liberarnos del letargo pesimista en el que la corrupción se normaliza.

Palabras clave: corrupción, cultura, normalización, literatura como resistencia

Cet écrit raconte une chronique portant sur des actes de corruption survenus en Colombie et dont le président de la république est le principal protagoniste. La corruption est une réalité cyclique dans notre pays ; elle nous emprisonne pour l'interpréter en un récit composé d'anecdotes, pour finalement l'assumer comme partie intégrante de notre culture. Dans son conte intitulé "Un de ces jours", García Márquez dénonce l'ampleur amnésique de la normalisation de la corruption en Colombie. L'art, en particulier la littérature, offre une option pour briser les cycles et nous libérer de la léthargie pessimiste dans laquelle la corruption est normalisée.

Mots-clés : corruption, culture, normalisation, littérature de résistance

Este escrito narra una crônica de atos de corrupção ocorridos na Colômbia e que têm o presidente da República como principal protagonista. A corrupção é uma realidade em nosso país que se tornou cíclica; nos aprisiona interpretá-lo como uma história de anedotas, para finalmente assumi-lo como parte de nossa cultura. García Márquez em sua história "Um dia desses" denuncia o alcance amnésico da normalização da corrupção na Colômbia. A arte, e especificamente a literatura, oferece uma opção para quebrar ciclos e nos libertar da letargia pessimista em que a corrupção é normalizada.

Palavras-chave: corrupção, cultura, normalização, literatura como resistência

¹ Profesora titular de la Universidad de Antioquia, Coordinadora del Grupo de Investigación de Derecho y Sociedad y de la línea de investigación: “Constitucionalismo, razones y emociones” y directora del Doctorado en Derecho de la Universidad de Antioquia.

This writing recounts a chronicle of acts of corruption that have occurred in Colombia and that have the president of the republic as the main protagonist. Corruption is a reality in our country that has become cyclical; it imprisons us to interpret it as a story of anecdotes, to finally assume it as part of our culture. García Márquez in his story "One of these days" denounces the amnesic scope of normalization of corruption in Colombia. Art, and specifically literature, provides an option to break cycles and free ourselves from the pessimistic lethargy in which corruption is normalized.

Keywords: corruption, culture, normalization, literature as resistance

Introducción

Colombia, o Macondo según su Nobel de literatura Gabriel García Márquez, no tiene historia: aquí la vida transcurre sin tiempos; existimos en medio de relatos cíclicos, atrapados en sus “sin sentidos” para luego sobrevivir entre quimeras y amnesias.

En esta tierra del olvido, la vida transcurre en una repetición continua de sentimientos paradójicos: frustración e ilusión, miedo y valentía, vida y muerte; ellos son el sentido para negar lo que nos pasa y lo que nos ha pasado. Lo que nos sucede no es historia, no puede ser cronológicamente analizado...nuestra historia se reduce a ciclos que nos encriptan y encarcelan despojándonos de la aspiración de futuro.

En este país el tiempo se congela; éste, en actitud de quiescencia, es asumido por todos los que lo habitamos de manera dramática y a la vez folclórica con la sensación de que nunca nos ha sucedido algo “nuevo”.

En Macondo, por lo tanto, no existe la transformación, no existe el cambio, pues se trata de no entender lo que pasa, porque de entenderlo, no sobreviviríamos a nuestra condición de estirpe condenada a la soledad.

La violencia es nuestra realidad histórica y cíclica desde la independencia hasta nuestros días; a ésta, se le ha unido la corrupción; ambas se constituyen en hechos permanentes, enquistados, no nuevos, asumidos sin asombro ni reproche como realidad cotidiana y normal.

La literatura ha denunciado esta vida de hechos repetidos enclavada en una historia sin futuro que niega el presente y olvida el pasado; la literatura nos ha evidenciado la condición de sumisión y esclavitud de esta sinrazón cíclica; su denuncia busca que despertemos del letargo.

Este escrito tiene tres actos: en el primero, describiré una crónica sin orden de “anécdotas” corruptas, interpretadas como hechos repetidos. En ella, el protagonista central es el presidente de la República; en el segundo acto, analizaré el cuento de García Márquez *Un día de estos*, cuento que relata los sentimientos que despierta la corrupción en quienes la padecemos y, el tercer acto es un acto “sin fin”, sin propuestas racionales, cuya aspiración es la de despertar del letargo en el que nos tiene sumidos la supervivencia.

Las fuentes de las que se extraen los hechos relatados en esta crónica cíclica son revistas y periódicos; la mayoría de ellos son columnas de opinión o editoriales en las que los periodistas y columnistas denuncian un hecho de corrupción actual y traen a manera de remembranza otros hechos corruptos de similar sentido: quien lee estos textos interpreta que nada ha cambiado en este país y la corrupción es por ello, parte de nuestra cultura.

Primer acto

Una crónica de normalidad corrupta

Al presidente de la República en Colombia se le reconoce como la primera autoridad del estado de derecho; la consagración constitucional actual, al igual que las hechas durante el siglo XIX y el siglo XX, le atribuyen al presidente la condición de jefe de estado, jefe de gobierno y suprema autoridad administrativa. A su figura, la sociedad le atribuye un poder omnímodo, con la capacidad de desconocer el propio orden jurídico que su “dignidad” encarna.

Esta doble condición paradójica, de un lado, la encarnación del orden institucional y de otro, la interpretación de su poder como omnímodo, le han permitido históricamente desconocer el orden que debe defender y garantizar; al presidente de la república se le permite la personificación de un orden corrupto: el estado es corrupto porque el presidente es corrupto.

La corrupción bajo esa interpretación hecha por la sociedad colombiana, ha inspirado sensaciones encontradas: injusticia e impunidad, admiración por el alarde de poder que despliega el corrupto y la retaliación del ofendido que, por cualquier medio (aun corrupto), se le permite satisfacer su sed de venganza.

Todos los hechos de corrupción que a continuación se describen no fueron juzgados ni por la institucionalidad ni por la sociedad que los padeció. Sin procesos judiciales y sin reproches morales, los hechos de corrupción no fueron hechos típicos, antijurídicos y culpables (para el estado de derecho) y con el transcurso del tiempo, fueron convertidos de manera pesimista, en anécdotas con el sentido de “aquí no pasa nada” pero pasa todo.

Los casos de corrupción que tienen origen desde el Virreinato de la Nueva Granada hasta nuestros días se dan en el contexto de celebraciones indebidas de contratos, tráfico de influencias, concusión y fraudes electorales.

Había una vez un Virreinato

Un presidente de una real audiencia, apropió recursos públicos; las 4.000 almas que habitaban ese espacio, aceptaron que la justicia divina castigara al culpable, pues la justicia real no se hallaba en su territorio.

Hacia 1602 el presidente de la Audiencia de la Nueva Granada, el Marqués Francisco de Sande (Gossain, 2017)² regresa de Madrid a Santa Fe de Bogotá con el encargo de depositar 5.000 pesos oro en la tesorería del Virreinato. El dinero jamás fue depositado y por ello la Corona Española encarga al visitador Andrés Salierna de Mariaca la investigación de esos hechos de corrupción.

El visitador emprende el viaje desde el Virreinato de la Nueva España (México) hacia Santa Fe; al llegar al Puerto de Honda es homenajeado con una cena ofrecida por el presidente de la Audiencia, el Marqués Sande; después de dicho homenaje, tanto el investigador como su comitiva llegaron enfermos a Santa Fe, intoxicados por los alimentos que habían ingerido en el homenaje de bienvenida.

En la capital del Virreinato, que para la época era habitada por 4.000 almas, se hablaba de que Sande había sobornado a Mariaca, lo que jamás se pudo comprobar. El corrupto presidente se había encargado de difamar al visitador, asegurando que éste había aceptado recibir dinero a cambio de absolverlo de cualquier responsabilidad en la investigación que le había sido encargada.

Los hechos trascenderían a la justicia divina: Mariaca, antes de morir intoxicado, emplaza a su difamador a que lo acompañe ante el tribunal de Dios; Sande muere nueve días después de la muerte del visitador.

² “El increíble primer escándalo de corrupción en la historia de Colombia”. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/el-primer-escandalo-de-corrupcion-en-la-historia-de-colombia-139934>

Había una vez un Estado

En un inicio todo era caos, era necesario crear un orden; eso sólo sería posible si un hombre fuerte impusiera su voluntad como autoridad.

Santander y Bolívar³ estuvieron relacionados históricamente como protagonistas de las guerras de independencia y ambos eran partícipes centrales de los hechos y procesos políticos que consolidaron la creación de la República de Colombia. No sólo fueron contradictores políticos, también fueron rivales en el amor, ambos cortejaron a Nicolasa y a Bernardina Ibañez, conocidas como “las hermanas Ibañez”.

Santander fue amante de Nicolasa; Bolívar cortejó a la amante de Santander y terminó como amante de Bernardina, la hermana menor de Nicolasa; a ellas la historia les atribuye un papel protagónico en el cambio del castigo hecho por el libertador a quién había conspirado contra su vida en la denominada noche septembrina.

Nicolasa Ibañez, amante de Santander, no solo logra salvarle de la pena de muerte, ella se ocupará en la ausencia de éste, durante su destierro, de la administración de sus bienes.

Francisco de Paula Santander fue juzgado y condenado a muerte por haber conspirado contra la vida de Simón Bolívar en 1828; el mismo Bolívar conmutó la pena capital impuesta por la pena de destierro a los Estados Unidos.

Santander es perdonado luego de la muerte de Bolívar en 1830 y regresa a Colombia para ejercer la presidencia de la República entre 1832 y 1835; entre las decisiones polémicas denunciadas por la oposición, estuvo la de la nacionalización, por medio de un decreto, de las salinas de la Guajira sin que, previamente, se hubiese dado una ley de expropiación. Este decreto convirtió la explotación y comercialización de la sal en monopolio del estado.

Para esa época Nicolasa Ibañez y su marido Antonio José Caro pasaban por problemas económicos; ellos recibirán el apoyo del presidente Santander, quien les obsequió una quinta a orillas del río Fucha, una casa en el centro de Bogotá, el menaje de un almacén de variedades e hizo partícipe a Nicolasa de la distribución de la sal (Noriega, 1992)⁴.

Había una vez un Estado que había perdido parte de su territorio

En el territorio del Estado no había orden; la vida transitaba en medio de la guerra; era necesario darle a un hombre fuerte el encargo de restituir el orden perdido... o tal vez, el orden jamás instaurado.

³ Francisco de Paula Santander, prócer de la independencia de la Nueva Granada, fue vicepresidente entre 1829 y 1827 y presidente de la República de Colombia durante los años 1832 a 1835. Simón Bolívar (1783-1830) lideró la campaña libertadora de las colonias del Virreinato de la Nueva Granada de España; fundó las repúblicas de la Gran Colombia y Bolivia. Fue Presidente de la Gran Colombia entre 1819 y 1830.

⁴ “Un problema de alcoba”. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-79147>

Luego de la denominada guerra de los mil días⁵ que enfrentó a los conservadores y a los liberales, fue elegido presidente Rafael Reyes⁶, un militar, conservador moderado, el cual gobernó con la representación del partido liberal que había sido vencido en la guerra.

Reyes ganó las elecciones presidenciales con la ayuda de Juanito Iguarán, exmilitar y cacique electoral de la provincia de Padilla, quien logró convocar a 23 electores más de los permitidos para la región y que, además, consiguió que le otorgaran sus votos en blanco.

Aquel episodio que pertenece a nuestra picaresca electoral (...) el registro que viene de la costa en el bolsillo de un jefe político tuvo inmensa repercusión por existir un virtual empate entre los dos candidatos (...) Y el registro traído por el cacique de provincia, General Juan Manuel Iguarán, según los enemigos, vino con las casillas correspondientes al número de electores en blanco. En la capital fue entregado al Gran Consejo Electoral provisto de un número de 45 electores por la mencionada provincia, lo que permitió asegurar el triunfo de Reyes sobre su contendor por 12 votos. En una elección de segundo grado este pequeño número proveniente de una provincia lejana era suficiente para obtener el resultado apetecido (Vásquez Carrizosa, 1986: 248).

Reyes utilizó la Constitución de 1886 para declararse dictador y ejercer la presidencia sin ningún control; revocó al Congreso de la República y nombró una Asamblea Nacional Constituyente y legislativa que reformó en 24 ocasiones la carta política.

En el ejercicio de su poder presidencial, suscribió contratos y concesiones petroleras en favor de sus familiares y amigos, lo que le permitió incrementar su patrimonio. Hacia 1905, entrega terrenos petrolíferos de Barrancabermeja a Roberto Mares, su ahijado de matrimonio (Villar Borda, L. 2020).⁷

Reyes termina huyendo del país para exiliarse en Londres donde morirá en 1909:

En junio del mismo año, el presidente Reyes viaja a Santa Marta y sin decir palabra se embarcó en un buque inglés. Era un pasajero ilustre que tomaba tiquete hacia la tierra del olvido (Vásquez Carrizosa, 1986: 265).

5 Guerra civil que enfrentó a los partidos Liberal y Conservador entre el 17 de octubre de 1899 y el 21 de noviembre de 1902. Las causas fueron la persecución política del gobierno conservador a la oposición y a la libertad de prensa (imprensa). El conflicto termina con la suscripción del tratado Wisconsin; se estima entre 100.000 y 300.000 el número de muertos dejados por la confrontación bélica.

6 Rafael Reyes Prieto (1849-1921). General de los ejércitos nacionalistas (conservadores) de la guerra de los mil días; elegido presidente para el periodo 1904 - 1908; ejerce la presidencia hasta 1909, luego de reformar la Constitución de 1886 para ampliar su periodo; renuncia por la presión de la oposición política que denunció hechos de corrupción en los que estuvo implicado.

7 Corrupción constante histórica. Recuperado de <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/corruptcion-una-constante-historica>

Había una vez un estado que fue convertido en una herencia

Los hijos de los presidentes se llamarán delfines, como se designaba a los hijos de los reyes en Francia, ellos, tendrán tanto poder como sus padres.

En Colombia se define como hegemonía conservadora la época en que la presidencia de la república fue ejercida por miembros del partido conservador, entre 1885-1930; ésta terminará con la elección del presidente liberal Alfonso López Pumarejo⁸ para el periodo de 1934-1938, quien fue posteriormente reelegido para el periodo 1942-1946.

López Pumarejo emprenderá las reformas constitucionales de 1936 y 1945, reformas conocidas por su contenido social y de modernización del estado, de acuerdo con el lema de su campaña: “la revolución en marcha”. En estas reformas se consagrará la intervención del estado en la economía, los derechos sociales a los trabajadores, la propiedad con función social, el ejercicio de los derechos políticos de la mujer para ejercer cargos políticos, sin el ejercicio del derecho al voto.

En 1945, López, durante su segundo mandato, renuncia por los escándalos de corrupción de su hijo Alfonso López Michelsen⁹. La sociedad olvidará los hechos del “delfín” presidencial para elegirlo como presidente para el periodo 1974-1978. Este episodio de amnesia terminará con nuevos hechos de corrupción.

Entre los hechos de corrupción del hijo del presidente, denunciados por los medios de comunicación y por la oposición conservadora, se informó acerca de la compra en subasta de la trilladora del Tolima, la inversión en la Hacienda Los Monjes y el episodio denominado “La Handel”.

En 1942, Alfonso López Michelsen compró a bajo precio la Trilladora Tolima al alemán H. J. von Mellenthin, cuando los bienes de los alemanes estaban incautados por razones de la Guerra. En septiembre de 1943 enriqueció de manera considerable su patrimonio con la compra de acciones de la compañía holandesa Händel, mayor accionista de Bavaria, las cuales se habían congelado a raíz de la ocupación nazi en Holanda. Otro motivo de denuncia fue la casa de veraneo “Las Monjas”, de propiedad de la familia López, y en donde el Ministro de Guerra invirtió fondos para construir allí alojamientos a los oficiales de la guardia presidencial (Atehortúa, A. 2009)¹⁰.

Una vez ostentada la dignidad de presidente de la República, López Michelsen se vio implicado nuevamente en hechos de corrupción, al intervenir en el trazado de la vía

8 Alfonso López Pumarejo (1886-1959). Político liberal, fue presidente durante dos periodos: 1934-1938 y entre 1942 y 1945, año en el que renuncia por hechos de corrupción en los que estuvo implicado su hijo Alfonso López Michelsen. Se le reconoce el haber impulsado las reformas constitucionales de 1936 y 1945 que introducen el socialismo de estado y el reconocimiento de los derechos políticos a las mujeres de manera restringida (ser elegidas pero no sufragar).

9 Alfonso López Michelsen, político liberal, presidente de Colombia durante el periodo 1974-1978.

10 “El cuartelazo de Pasto”. *Revista Historia Crítica* (37). Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO121-16172009000100010

alterna al Llano - obra pública que valorizó uno de los predios de su propiedad: la hacienda libertad.

Aquel latifundio de 40.000 hectáreas pertenecía a la familia presidencial y vio multiplicar por ochenta su valor luego de la construcción de la carretera. Que hoy aparezca su imagen en los nuevos billetes de 20 mil pesos es muestra de 'aceptación' que la 'cultura' de la corrupción tiene entre los miembros de los grupos dominantes del país (Gutiérrez, C. 2017)¹¹.

López padre no pudo ser borrado de la historia al emprender reformas sociales necesarias para la época; sin embargo, su labor fue opacada por su hijo, a quien nadie juzgó y al que la sociedad eligió como presidente; esa sociedad que olvidó los hechos de corrupción que fueron las razones por las cuales había renunciado López Pumarejo, el gran reformador social de nuestra historia.

Había una vez un estado que se repartió entre enemigos

El poder del estado se convertirá en propiedad de unos pocos que se repartirán su ejercicio para evitar que otros lo ejerzan.

Gustavo Rojas Pinilla¹² estará involucrado como protagonista en dos relatos de corrupción sucedidos en épocas distintas: durante su gobierno dictatorial entre 1953-1957 y durante la campaña electoral en la que pretendió ser elegido popularmente como presidente, en 1970.

La dictadura de Rojas Pinilla fue acordada por los partidos políticos, los cuales se aliaron para cohonestar un golpe de estado al presidente conservador Laureano Gómez¹³, olvidando no solo el estado de derecho, sino también su centenaria enemistad que había desatado la denominada “violencia política”¹⁴ en Colombia, desde 1948.

Rojas ejerció su gobierno sin límites como cualquier dictador: reprimió de manera violenta las protestas estudiantiles, censuró a la prensa al cerrar los dos periódicos nacionales de mayor difusión en el país (*El Tiempo* y *El Espectador*), persiguió a las comunidades religiosas protestantes, desplegó acciones armadas violentas en contra de las protestas civiles y creó una tercera fuerza política que unía al Pueblo con las Fuerzas Armadas (Rodríguez Durán, 2006)¹⁵.

11 “La corrupción del poder”. Recuperado de <https://www.desdeabajo.info/colombia/item/30990-la-corrupcion-del-poder.html>.

12 Gustavo Rojas Pinilla, militar y General del ejército colombiano, será presidente tras un golpe de estado al gobierno del presidente conservador Laureano Gómez, acordado entre el partido liberal y una facción del partido conservador el día 13 de junio de 1953. Gobernó de facto hasta el 10 de mayo de 1957 fecha en que renunció. Posteriormente, fue candidato por el movimiento ANAPO para el periodo presidencial 1970-1974.

13 Laureano Gómez Castro (18889- 1965). Político conservador, fue presidente entre 1950 y 1953, derrocado por el golpe de estado del 13 de junio de 1953.

14 Época que se origina con el asesinato del candidato presidencial liberal Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948, violencia que ha mantenido a lo largo del conflicto armado en Colombia hasta nuestros días como instrumento político para someter a los opositores a los que se considera enemigos del *statu quo*.

15 Recuperado de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2139/80151368.pdf?sequence=1>

Para Donadio (2010), Rojas estuvo involucrado en el mayor hecho de corrupción política del siglo XX de nuestro país; entre los innumerables hechos corruptos a él atribuidos se cuentan: la quiebra de un banco estatal, los auto préstamos solicitados a entidades bancarias que jamás pagó, la compra de una aerolínea y el no pago de impuestos.

Ante los abusos de poder del dictador, los partidos políticos que lo habían apoyado, convocaron un paro nacional para derrocarlo, lo que lograron el 10 de mayo de 1957, fecha en la que se instaura una junta militar.

La junta y los partidos políticos convocarán a un plebiscito en el que se crearía el sistema del “Frente Nacional” o forma de reparto del poder entre los liberales y conservadores, por medio de la paridad en los órganos colegiados y la alternancia en los unipersonales¹⁶.

Rojas Pinilla Como “expresidente” es juzgado en 1958 por el Congreso de la República por tres cargos: abuso de autoridad, concusión y ejercicio arbitrario de su cargo.

Frente al primer cargo se demostró que Rojas había importado ganado y no pagó los aranceles debidos; había incidido, además, en el otorgamiento de préstamos a colonos para que éstos pudiesen adquirir una finca de su propiedad; se demostró que había hecho gestiones para obtener préstamos bancarios, de manera irregular, en la Caja Agraria y otros bancos, públicos y privados, y había incrementado de manera desmesurada su patrimonio; frente al tercer cargo se demostró que se había servido de la fuerza pública para liberar presos acusados de sicariato (Valencia Gutiérrez, 2010:187 -188).

El dictador fue declarado indigno por mala conducta en el ejercicio del cargo de presidente de la República y condenado a la pérdida perpetua de los derechos políticos y de su pensión de ex presidente de la República y de general en retiro. La Corte Suprema de Justicia lo exoneró de estos cargos, cinco años después.

Para Valencia Gutiérrez (2010), los hechos de corrupción que sirvieron para condenarlo eran “hechos menores”; eran más relevantes los hechos de la clausura de los principales periódicos nacionales El Tiempo y El Espectador; el uso del financiamiento estatal para la prensa oficial; la matanza de estudiantes y la represión brutal de la oposición política.

Si negamos la guerra, negar la corrupción no parece una insensatez; este podría ser el sentido que permite entender la razón por la cual, luego de ser exonerado y de recuperar el ejercicio de sus derechos políticos, Rojas se presenta como candidato a la presidencia de la República para las elecciones de 1970.

Conforme a lo acordado por el Frente Nacional y por los partidos políticos liberal y conservador, las elecciones presidenciales recaían en el partido conservador y se presentaron como candidatos Misael Pastrana y Gustavo Rojas

El favorito era el ex dictador que se había constituido en líder de una nueva fuerza política denominada ANAPO; la tendencia señalaba que el nuevo presidente sería Rojas, pero la historia de Rafael Reyes se repitió, pues los jurados de votación,

16 Con la alternancia los liberales y conservadores se presentarían a elecciones presidenciales sin opositores políticos; con la paridad, los partidos políticos aseguraban en los órganos colegiados la mitad de las curules para sus miembros. Este acuerdo consolida la cultura de la “no oposición” y la intolerancia que excluye del ejercicio del poder a las tercerías y las disidencias políticas en nuestro país.

elegidos con criterio político y con funcionarios partidarios del Frente Nacional llenaron las actas electorales en favor de Pastrana (Spitaletta, 2018)¹⁷.

A lo largo del 19 de abril, día domingo en el que se desarrollaban las elecciones presidenciales, los conteos eran transmitidos por la radio y daban como ganador a Rojas; la transmisión radial fue suspendida por el gobierno argumentando “informaciones inexactas” y la falta de datos de otras regiones. En la mañana del 20 de abril de 1970 resultó elegido Misael Pastrana luego de una jornada nocturna de conteo de votos en la que remontó la ventaja del exdictador.

Los líderes de la Anapo invitaron a sus electores a salir a las calles para denunciar un supuesto fraude electoral; las protestas se mantuvieron en las calles lunes y martes. El presidente Carlos Lleras Restrepo¹⁸ declaró el Estado de Sitio el 21 de abril de 1970 e impuso el toque de queda para reprimir la protesta.

Al final, aunque el fantasma del fraude electoral quedó en el ambiente, Misael Pastrana gobernó entre 1970 y 1974. El supuesto fraude fue el pretexto que utilizó el movimiento 19 de Abril (M-19) para alzarse en armas (Lombo Delgado, 2020)¹⁹

y convertirse en guerrilla.

Había una sociedad condenada a reproducir en el olvido su existencia

Macondo ya era un pavoroso remolino de polvo y escombros centrifugado por la cólera del huracán bíblico, cuando Aureliano saltó once páginas para no perder el tiempo en hechos demasiado conocidos, y empezó a descifrar el instante que estaba viviendo, descifrándolo a medida que lo vivía, profetizándose así mismo en el acto de descifrar la última página de los pergaminos como si estuviera viendo en un espejo hablado (García Márquez, 2017: 399).

Cuatro casos similares de corrupción en los que se encuentra un presidente electo se han sucedido y se han constituido en anécdotas presidenciales desde 1994 hasta 2018: el proceso 8.000²⁰ que involucró al presidente Ernesto Samper Pizano²¹ (1994

17 “Aquel escandaloso fraude electoral”. Recuperado de <https://www.elespectador.com/opinion/aquel-escandaloso-fraude-electoral-columna-742799/>

18 Carlos Lleras Restrepo: político liberal, fue presidente de Colombia durante el periodo 1966 y 1970, tercer presidente del Frente Nacional que lidera la reforma constitucional de 1968 para desmontar la estructura de paridad y alternancia consagrada en la reforma de 1957 luego de la dictadura de Rojas Pinilla.

19 “Las sombras de las elecciones presidenciales de Rafael Reyes a Iván Duque”. Recuperado de <https://revistacorrientes.com/las-sombras-de-las-elecciones-presidenciales-de-rafael-reyes-a-ivan-duque/>

20 Proceso judicial en contra del presidente Ernesto Samper Pizano que inicia con las denuncias de dineros ilícitos del cartel de Cali (narcotraficantes) a su campaña presidencial. Termina con la declaración de “ni culpable ni inocente” hecha por la plenaria de la Cámara de Representantes del Congreso de Colombia.

21 Ernesto Samper Pizano (1950-), político liberal, presidente de Colombia durante el periodo 1994 -1998.

-1998), la Yidis²² política que involucró al Presidente Álvaro Uribe Vélez²³, el caso Odebrecht²⁴ que involucró al Presidente Juan Manuel Santos Calderón²⁵ y la Ñeñe²⁶ política que involucra al actual presidente Iván Duque Márquez²⁷ (Lombo Delgado, 2020)²⁸.

Los hechos de corrupción denunciados y algunos investigados, coinciden en la forma y en el contenido para repetirse y convertirse en ciclos, en los que solo cambia el nombre del presidente en funciones, pero los hechos son los mismos:

- a. Se denuncia el ingreso de dineros ilegales a las campañas presidenciales.
- b. Hay una doble contabilidad de los dineros de dichas campañas.
- c. Los recursos son utilizados para la compra de votos de los electores.
- d. Se da inicio a procesos de investigación por parte de funcionarios poco diligentes o son amigos del presidente.
- e. Involucran a terceros cercanos al presidente y son éstos finalmente los responsables de lo sucedido.
- f. Los presidentes no son responsables pues en ningún momento de la campaña se enteraron de los ingresos de los recursos ilícitos a las mismas.

Es normal que los hechos se repitan

Es normal que recaigan en el presidente

Es normal que se denuncien y queden impunes

Es normal que se confunda la denuncia con la oposición política

Es normal sentir impotencia ante una realidad que no cambia

Es normal sentir que no pasa nada

...habrá que sobrevivir

22 Como “Yidis política” se conoce el escándalo político en el que estuvo implicada la senadora Yidis Medina, quién fue juzgada por cohecho por la Corte Suprema de Justicia, al demostrarse que recibió dinero del gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez para apoyar la reforma constitucional que buscaba la reelección presidencial en Colombia.

23 Álvaro Uribe Vélez, ex senador y ex presidente de Colombia durante el periodo 2002-2006 y reelegido para el periodo 2006-2010, fundador del partido político Centro Democrático.

24 El caso Odebrecht es una investigación hecha por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América junto con otros diez países de latinoamérica a la constructora brasileña Obredecht por delitos de sobornos para obtener beneficios a su favor en procesos de contratación pública.

25 Juan Manuel Santos Calderón, político liberal, presidente de Colombia durante el periodo 2010- 2014, reelegido para el periodo 2014-2018, suscribió los acuerdos de paz con las FARC (grupo guerrillero) en el año 2016, ganador del premio Nobel de Paz en ese año.

26 Se conoce como el escándalo de la Ñeñe política a las denuncias de corrupción hechas contra el presidente Ivan Duque Márquez por el ingreso de dineros a su campaña presidencial provenientes del narcotraficante y lavado de activos José Guillermo Hernández, apodado el Ñeñe con los cuales se compraron votos a los electores de la Costa Caribe.

27 Ivan Duque Márquez actual presidente de Colombia, político conservador, elegido popularmente para el periodo 2018-2022.

28 “Las sombras de las elecciones presidenciales de Rafael Reyes a Iván Duque”. Recuperado de <https://revistacorrientes.com/las-sombras-de-las-elecciones-presidenciales-de-rafael-reyes-a-ivan-duque/>

Segundo acto

La corrupción en Macondo

Los ciclos de hechos de corrupción en cabeza del presidente se repiten, se borran y si de ellos hay algún recuerdo se constituye en anécdotas, las cuales se relatan como cultura; el resultado de ello es la condena permanente a sentir impotencia, aceptación de las condiciones como algo normal y escepticismo en torno a posibles soluciones.

Se reproduce en este anecdotario corrupto la gramática macondiana: una resistencia que no resiste, una rebeldía sin sentido de cambio y la negación definitiva de la existencia que nos ha tocado en suerte vivir.

Esa gramática aparece en la respuesta que el coronel Gerinaldo Márquez le dio al coronel Aureliano Buendía cuando le preguntaba por lo que estaba pasando en medio de las 32 guerras civiles que emprendieron juntos:

“-Todo normal, mi coronel. Y la anormalidad era precisamente lo que pasaba en esta guerra infinita: que no pasaba nada” (García Márquez, 2017: 278).

José Calvo (2019) describe nuestra historia dislocada como microhistoria; ésta reubica “lo real ordinario y lo trivial en lo “infraordinario”; la metodología, para ser reconocida, es “de frontera”, que da cuenta de la verdad de lo que nos pasa en sus límites.

Los límites se hallan en la objetivación histórica; en ella, cohabitan lo insólito y lo inverosímil:

el asombro, la sinrazón, lo inusitado, lo sobre-real (*surréal*), los sueños, la imaginación de lo cotidiano, haciéndola aceptable porque re-presenta –otra vez presenta, re-descubre, desambigua, desvela, hace aparecer, asoma– una realidad borrada del contradictorio segmentario y, por tanto, la totalizada al incluir, como por arte de magia, la maravilla en parte sustancial de su demarcación (Calvo, 2019: p.1)

El tiempo en esta metodología de frontera y sus límites, se ha escrito con procesos de borrado de relatos que no han aportado verdad y justicia a nuestra historia; ha sido la contabilidad de otra historia (una doble contabilidad) la que hace la literatura, la que perdura y da cuenta de los que nos ha sucedido y de lo que nos pasa (Calvo 2019).

Lo real es el abuso de la autoridad que se ejerce para conseguir fines particulares; es real, además, asumir dicho abuso de manera natural y ordinaria; lo infraordinario lo constituye la retaliación con sentido de “aprovechamiento de la oportunidad”, de abusar al abusador como forma de castigo (reproche) y, por supuesto, la negación de lo que nos pasa.

García Márquez denunciará en su cuento *Un día de estos* la normalización de la corrupción como nuestra realidad. El cuento tiene tres protagonistas: Aureliano Escovar, dentista sin título y buen madrugador, su pequeño hijo y el alcalde, un teniente que mantiene su autoridad por medio de la represión.

Los hechos se suceden una mañana cualquiera en la que el alcalde acude al dentista para que le alivie un dolor de muela que venía padeciendo desde hacía 5 días. Escovar le niega en un primer momento su atención; el alcalde amenaza con darle un tiro si no es atendido; el dentista acepta atenderlo mediante una extracción sin anestesia

de la muela, lo que le permitirá el poder vengar la responsabilidad del alcalde por la muerte de 20 habitantes del pueblo.

El niño asiste a la realidad infraordinaria como mensajero que repite las palabras del corrupto y hace que su padre actúe conforme a la voluntad de aquel. Esto simboliza la repetición y la condena a mantenernos en los ciclos de corrupción sin poder rebelarnos.

La trama de los hechos, desde la llegada del alcalde al consultorio del dentista, hasta su salida, muestran lo que simboliza la corrupción en Colombia: el abuso de autoridad del Alcalde, actitud normalizada por parte del dentista; la negación de todos de lo que pasa y está pasando (el borrado), la transformación de lo que debía ser un reproche moral en retaliación por parte de quien padece la corrupción; la repetición de la corrupción como ciclo, que se simboliza en la imagen del niño que lleva el mensaje del Alcalde corrupto a su padre, quien finalmente accede a las demandas de la autoridad.

1. Negación como actitud de supervivencia:

Papá.

¿Qué?

Dice el alcalde que si le sacas una muela.

Dile que no estoy aquí.

Estaba puliendo un diente de oro. Lo retiró a la distancia del brazo y lo examinó con los ojos a medio cerrar. En la salita de espera volvió a gritar su hijo.

Dice que sí estás porque te está oyendo.

El dentista siguió examinando el diente. Sólo cuando lo puso en la mesa con los trabajos terminados, dijo:

Mejor.

Volvió a operar la fresa. De una cajita de cartón donde guardaba las cosas por hacer, sacó un puente de varias piezas y empezó a pulir el oro.

Papá.

¿Qué?

Aún no había cambiado de expresión.

Dice que si no le sacas la muela te pega un tiro (García Márquez, 2014: 63-65)

2. El ejercicio del poder para tener beneficio y ventajas particulares

Sin apresurarse, con un movimiento extremadamente tranquilo, dejó de pedalear en la fresa, la retiró del sillón y abrió por completo la gaveta inferior de la mesa. Allí estaba el revólver. - Bueno -dijo- Dile que venga a pegármelo.

Hizo girar el sillón hasta quedar de frente a la puerta, la mano apoyada en el borde de la gaveta. El alcalde apareció en el umbral. (...) (García Márquez, 2014: 63-65)

3. La retaliación como actitud que transforma el reproche en venganza:

Después de observar la muela dañada, ajustó la mandíbula con una cautelosa presión de los dedos.

Tiene que ser sin anestesia - dijo

¿Por qué?

Porque tiene un absceso.

El alcalde lo miró en los ojos.

Está bien –dijo, y trató de sonreír. El dentista no le correspondió. (...)

Aquí nos paga veinte muertos, teniente.

El alcalde sintió un crujido de huesos en la mandíbula y sus ojos se llenaron de lágrimas. Pero no suspiró hasta que no sintió salir la muela. Entonces la vio a través de las lágrimas. (...) (García Márquez, 2014: 63-65)

4. Aceptación de la corrupción

(...) El dentista regresó secándose las manos. Acuéstese –dijo– y haga buchec de agua de sal. El alcalde se puso de pie, se despidió con un displicente saludo militar, y se dirigió a la puerta estirando las piernas, sin abotonarse la guerrera.

Me pasa la cuenta -dijo.

¿A usted o al municipio?

El alcalde no lo miró. Cerró la puerta, y dijo, a través de la red metálica:

Es la misma vaina” (García Márquez, 2014: 63-65).

Tercer acto

¿Nos liberaremos de la historia cíclica de la corrupción?

Mientras no seamos conscientes de lo que nos pasa, repetiremos los ciclos; éstos serán interpretados como anécdotas sin ningún reproche y a ello le daremos el nombre de cultura de la corrupción.

¿Por qué no hacemos reproches a los actos de corrupción en Colombia?

La aceptación de la corrupción y su blanqueamiento como cultura se la hemos endilgado a su origen, a la tradición desde la colonia y a la manera cómo se administraban los nuevos territorios por parte de los conquistadores españoles, obviando los órdenes del rey: se conoce la ley, pero no se cumple. Lo que creó según García Villegas (2009) la cultura del incumplimiento.

Esta cultura del incumplimiento tiene como contexto la violencia permanente y el conflicto armado padecido a lo largo de más de 200 años. Según María Teresa Uribe (2000), la guerra se ha constituido en el eje de nuestra pervivencia histórica; es un hilo imaginario que atraviesa la vida de la nación colombiana y se ha constituido en una forma de vida. En este estado de guerra, prevalece el *animus belli* o voluntad manifiesta e indeclinable de no someterse a la autoridad instituida y de no aceptar un poder distinto al propio, manteniendo la posibilidad de combatir al enemigo con las armas en la mano si fuese necesario y de organizarse en bandos capaces de matar y de morir.

No podemos justificar la corrupción por la necesidad de sobrevivir y por la imposición de una cultura heredada del pasado: este pesimismo en torno a nuestro contexto y a nuestra cultura debe ser confrontado con el arte.

Al artista le está dado el papel de la transgresión y de la ruptura; su creatividad puede crear la resistencia a lo vivido y, con ella, promover la sensibilidad necesaria para despertar de los letargos de la amnesia.

Quien haya leído a *Cien años de soledad* jamás olvida su final:

Sin embargo, antes de llegar al verso final ya había comprendido que no saldría jamás de ese cuarto, pues estaba previsto que la ciudad de los espejos (los espejismos) sería

arrasada por el viento y desterrada de la memoria de los hombres en el instante en que Aureliano Babilonia acabara de descifrar los pergaminos, y que todo lo escrito en ellos era irreplicable desde siempre y para siempre, porque las estirpes condenadas a cien años de soledad no tendrían una segunda oportunidad sobre la tierra (García Márquez, 2017: 399).

El final nos condena a continuar con la cíclica realidad encerrándonos en nuestros vicios a los que hemos dado el nombre de “cultura corrupta”. Esta actitud pesimista es la que permite no sentir indignación.

Mientras exista literatura existirá resistencia; la literatura nos increpará, nos sensibilizará, nos hará caer en cuenta de la sumisión y la esclavitud de nuestras costumbres corruptas.

El compromiso para romper los ciclos es individual y sensible; supone tomar una posición personal de rebeldía y de transgresión ante nuestra realidad. Esto es posible de la mano de la denuncia literaria; en ella comprendemos y sentimos que lo que pasa está pasando...por la denuncia hecha por literatura la corrupción no es una anécdota, no es parte de una cultura, es corrupción.

Referencias

- Atehortúa, A. (2009). “El cuartelazo de Pasto”. *Revista Historia Crítica* (37). Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO121-16172009000100010
- Calvo González, J. (2019). *La Constitución mágico realista*. Inédita.
- Donadio A. (2011). “El ñilargo, la corrupción en el régimen de Rojas Pinilla”. Bogotá: *Hombre nuevo eds*.
- García Márquez, G. (2000). *Cien años de soledad*. México: *Literatura Random House*. (2014). *Los funerales de la Mama grande*. Bogotá: *Penguin Random House eds*.
- García Villegas, M. (2009). *Normas de papel, la cultura del incumplimiento de reglas*. Bogotá: *Siglo del hombre- De justicia*
- Gossain, J. (2017). “El increíble primer escándalo de corrupción en la historia de Colombia”. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/el-primer-escandalo-de-corrupcion-en-la-historia-de-colombia-139934>
- Gutiérrez, C. (2017). “La corrupción del poder”. Recuperado de <https://www.desdeabajo.info/colombia/item/30990-la-corrupcion-del-poder.html>
- Lombo Delgado, J.S. (2020). “Las sombras de las elecciones presidenciales de Rafael Reyes a Iván Duque”. Recuperado de <https://revistacorrientes.com/las-sombras-de-las-elecciones-presidenciales-de-rafael-reyes-a-ivan-duque/>
- Noriega, C. A. (1992). “Un problema de alcoba”. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-79147>
- Rodríguez Durán, F. (2006). “Rojas Pinilla ¿un dictador? de la dictadura positiva a la dictadura negativa”. Recuperado de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2139/80151368.pdf?sequence=1>

Spitaletta, R. (2018). “Aquel escandaloso fraude electoral”. Recuperado de <https://www.elespectador.com/opinion/aquel-escandaloso-fraude-electoral-columna-742799/>

Uribe de Hincapié, M. (2003) “Las palabras de la guerra: el mapa retórico de la construcción nacional. Colombia Siglo XIX”. Santiago de Chile, *Araucaria: revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades* (9) 116 – 137

Valencia Gutiérrez, A. (2010). “El juicio político a Rojas Pinilla en el congreso de la República (1958-1959) y la conspiración contra el Frente Nacional”. Cali, *Revista Sociedad y Economía* (18), 183-209

Vásquez Carrizosa, A. (1986). *El poder Presidencial en Colombia*. Bogotá: Eds. Suramérica- Norte, 3ra ed.

Villar Borda, L. (2020). “Corrupción constante histórica”. Recuperado de <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/corrupcion-una-constante-historica>